

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2021/1811 *Cédula de citación a Gestión y Selección de Personal ETT, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 180/2021.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 180/2021.

Negociado: A

N.I.G.: 2305044420210000676

De: D^a. VERÓNICA LÓPEZ MARTOS

Abogado: CESAR ESPINILLA DE LA CASA

Contra: WORKING PEOPLE ETT, GESTIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL ETT S.L., INDUSTRIAS AUXILIARES MARTEÑAS S.A. y FOGASA

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 180/2021 se ha acordado citar a Gestión y Selección de Personal ETT S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO A LAS 11.05 HORAS para asistir a los actos de conciliación, juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 5^a Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Gestión y Selección de Personal ETT S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Jaén, 5 de abril de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.